

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS.

ACTA 03-01

En la ciudad de Santa Cruz, a los treinta y uno días del mes de marzo del año 2017 siendo las 13h30 pm, en las instalaciones de la empresa CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS. Se reúnen las siguientes personas:

| No. | SOCIOS | N. ACCIONES |
|-----|------------------------------------|---------------|
| 1 | VILLACIS GUAYLLAZACA JUAN DAVID | 93600 |
| 2 | VILLACIS GUAYLLAZACA MATEO RICARDO | 93600 |
| 3 | VILLACIS GUAYLLAZACA SAUL GUSTAVO | 93600 |
| | TOTAL ACCIONES | 280800 |

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. GUAYLLAZACA GOMEZ BLANCA ROSARIO, COMO secretario, y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa CORMORANT TOURS S.A. CORMOTOURS., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dió lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La Presidenta indica que en periodo no se ha generado utilidades ni pérdidas y tomando en cuenta que la empresa seguirá en marcha.

Los socios toman la palabra y aprueban.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30h am.


QUAYLLAZACA FOMEZ BLANCA BERNARD
PRESIDENTE


VELAZCO QUAYLLAZACA JUAN DAVID
ACCIONISTA


VELAZCO QUAYLLAZACA MATEO RICARDO
ACCIONISTA


VELAZCO QUAYLLAZACA SALL GUSTAVO
ACCIONISTA